

SERVICIO NACIONAL DE LA DISCAPACIDAD DEPARTAMENTO GESTIÓN DE PERSONAS

DESIGNA EN EL CARGO A PERSONA QUE SE INDICA

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 5062

SANTIAGO, 1 de octubre de 2012

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N°1/19.653, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la Ley N° 20.422, que establece normas sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad; en la Ley Nº19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; en la Resolución Exenta Nº 1063, de 2003, del Fondo Nacional de la Discapacidad, hoy Servicio Nacional de la Discapacidad, que aprueba acuerdo del Consejo del Fondo Nacional de la Discapacidad que sanciona Reglamento de Contratación de Personal; en la Resolución N°1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de Toma de Razón; y demás antecedentes tenidos a la vista,

CONSIDERANDO:

- 1. El llamado a Concurso Público para proveer el cargo de Jefe/a del Sub-departamento de Información, efectuado mediante Resolución Exenta № 4067, de fecha 3 de agosto de 2012, del Servicio Nacional de la Discapacidad.
- 2. Las Actas del Comité de Selección de fechas 10 y 27 de agosto y 11, 14 y 25 de septiembre de 2012, en las que se deja constancia de lo realizado en el proceso de Reclutamiento y Selección para el que fue convocado.
- 3. La propuesta del Comité de Selección, contenida en Memorándum № 613, de fecha 26 de septiembre de 2012, del Jefe (S) del Departamento de Gestión de las Personas.

RESUELVO:

- Desígnase a doña Mónica Elena Wiegand Puyssegur, Cédula de Identidad en el cargo de Jefe/a del Sub-departamento de Información, a contar del 8 de octubre de 2012.
- 2. Infórmese el resultado del presente concurso a través de la página web institucional.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

MARÍA XIMENA RIVAS ASENJO

Directora Nacional